

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

29113 *Anuncio de la Notaria de Marchena, Doña María-Enriqueta Zafra Izquierdo, de subasta extrajudicial de hipoteca.*

María Enriqueta Zafra Izquierdo, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Marchena, con despacho en la Avenida del Maestro Santos Ruano, 27, bajo,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 1/2011, a requerimiento de "Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén" (UNICAJA), de la siguiente finca:

Urbana: Número nueve. Piso letra B, de la planta segunda, sito en la Avenida del Maestro Santos Ruano, de esta Villa, señalado con el número veinticinco, con superficie de ciento setenta metros cuadrados (170,00 m²), de los que setenta metros cuadrados (70,00 m²) constituyen un patio. Linda: Al frente, con rellano de la escalera; derecha, entrando, con Piso letra A; izquierda, con un talud; y fondo, con Don Antonio García Martínez.

Cuota: Tiene una cuota de participación en los elementos comunes del edificio del nueve enteros y nueve centésimas por ciento.

Inscripción: De la garantía en el Registro de la Propiedad de esta Villa, al tomo 1.044, libro 467, folio 80, finca número 25.971, inscripción 6^a.

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1.- Lugar: Todas las subastas se celebrarán en mi Notaría, sita en Marchena (Sevilla), Avenida del Maestro Santos Ruano, núm. 27, bajo.

2.- Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 14 de octubre de 2011, a las 10.30 horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 4 de noviembre de 2011, a las 10.30 horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 25 de noviembre de 2011, a las 10.30 horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 12 de diciembre de 2011, a las 10.30 horas.

3.- Tipo: El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de ciento setenta y ocho mil novecientos treinta y cinco euros 178.935,00 €); para la segunda subasta en el 75 % de dicha cantidad indicada; y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

4.- Consignaciones: A excepción del acreedor, todos los demás postores para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; y en la tercera subasta, del 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

5.- Posturas por escrito: Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta.

6.- Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del

Registro de la Propiedad a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en el local de la Notaría, en horas de oficina; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

7.- Adjudicación y calidad de ceder a terceros: Sólo la ejecución a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

8.- Para el caso de que la comunicación por correo certificado al titular de la última inscripción de dominio, del lugar, día y hora fijados para la subasta, resultase infructuosa o negativa, servirá el presente anuncio y su publicación en los tablones y Boletines correspondientes, para suplir y tener por efectuada correctamente dicha comunicación.

Marchena, 7 de septiembre de 2011.- La Notaria de Marchena, María Enriqueta Zafra Izquierdo.

ID: A110067100-1